

II. CON CONTROL PRESUPUESTARIO

A. GOBIERNOS LOCALES

1. MARCO INSTITUCIONAL

Las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local que emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, se rigen por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y le son aplicables las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad a la Constitución Política del Estado, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público Nacional.

La creación de los Centros Poblados se efectúa de conformidad a lo estipulado en el artículo 128° de la Ley N° 27972. Se incorporó al Universo Institucional de los Gobiernos Locales (1 836), el Centro Poblado Menor San Juan de La Libertad, en la jurisdicción del distrito de Huasahuasi de la Provincia de Tarma, Departamento de Junín, mediante Acuerdo de Concejo N° 086-CM.

El Marco Institucional de los Gobiernos Locales para el periodo 2004, estuvo conformado por 1 837 Municipalidades (194 Municipalidades Provinciales, 1635 Municipalidades Distritales y 08 Centros Poblados). De éstas, cumplieron con presentar información contable para la Cuenta General de la República al 31 de marzo de 2005, 1 516, lo que equivale al 82,5% del Marco Institucional, quedando en situación de omisas, por la no presentación de información, 284 entidades. Asimismo, 24 de ellas, presentaron información no integral y 13 información inconsistente, las que fueron consideradas omisas a la presentación de información, lo que hace un total de omisión de 321 entidades.

En el transcurso del 01 de abril al 09 de mayo, 208 entidades presentaron información, de las cuales se integraron 199; en razón de que 07 fueron declaradas incompletas y 02 inconsistentes.

Asimismo, luego del análisis de la información de las entidades que habían presentado su información al 31 de marzo de 2004, se detectó que 05 Municipalidades Distritales (Nuevo Occoro - Departamento de Huancavelica, Víctor Larco Herrera, Chicama, Magdalena de Cao y Marcabal - del Departamento de La Libertad), presentaron información irregular no fidedigna. Esta situación determinó que fueran consideradas omisas y que el número de entidades omisas al 31 de marzo aumentara a 326.

Consecuentemente, por lo expuesto anteriormente, al cierre de corte de presentación de información, se integraron a la Cuenta General correspondiente al año 2004 un total de 1 715 entidades, equivalente al 93,4% del Marco Institucional; quedando en situación de omisas 122 entidades (113 por no presentación de información, 07 no integrales y 02 inconsistentes), lo que equivale al 6,6%.

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

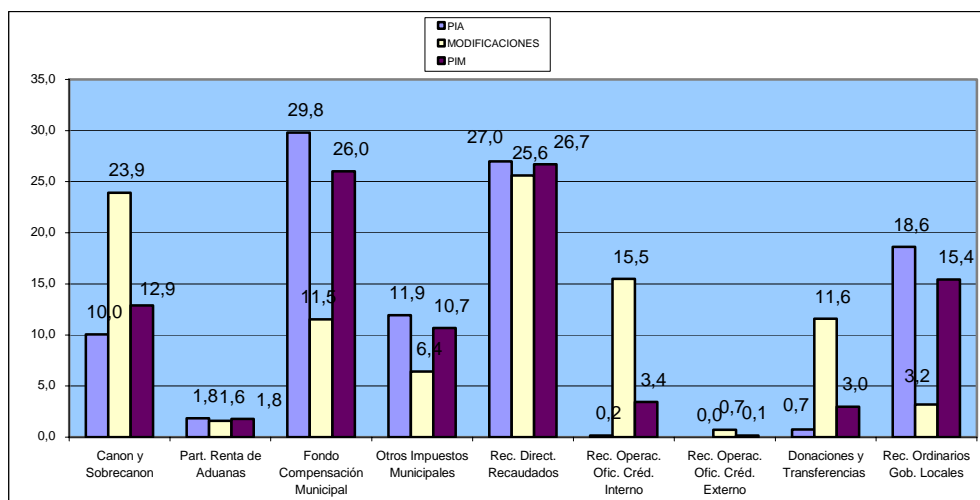
2.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2004, el Presupuesto Institucional Autorizado fue de S/. 5 676 776,3 mil, el mismo que experimentó modificaciones presupuestarias por S/. 1 479 547,0 mil, culminando con el Presupuesto Institucional Modificado de S/. 7 156 323,3 mil, según se muestra en la siguiente estructura:

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PIA		MODIFICACIONES		PIM	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
Canon y Sobrecanon	569 992,9	10,0	354 074,9	23,9	924 067,8	12,9
Part. Renta de Aduanas	104 283,8	1,8	23 810,3	1,6	128 094,1	1,8
Fondo Compensación Municipal	1 691 237,2	29,8	170 680,6	11,5	1 861 917,8	26,0
Otros Impuestos Municipales	670 774,2	11,9	93 591,9	6,4	764 366,1	10,7
Rec. Direct. Recaudados	1 531 351,2	27,0	378 772,0	25,6	1 910 123,2	26,7
Rec. Operac. Ofic. Créd. Interno	9 469,3	0,2	229 218,4	15,5	238 687,7	3,4
Rec. Operac. Ofic. Créd. Externo		0,0	10 500,0	0,7	10 500,0	0,1
Donaciones y Transferencias	42 144,2	0,7	171 549,4	11,6	213 693,6	3,0
Rec. Ordinarios Gob. Locales	1 057 523,5	18,6	47 349,5	3,2	1 104 873,0	15,4
TOTAL	5 676 776,3	100,1	1 479 547,0	100,0	7 156 323,3	100,0



COMENTARIO A NIVEL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- ♦ **CANON Y SOBRECANON**, el Presupuesto Modificado fue de S/. 924 067,8 mil, que significó el incremento de 62,1% con relación al Presupuesto de Apertura, representa 12,9% del presupuesto total, comparado con el periodo anterior, la fuente de financiamiento creció 78,0%, destacando la Municipalidad Provincial de Cajamarca con S/. 17 646,0 mil, o 1,6% del rubro, Municipalidad Provincial de Tarma con S/. 17 421,0 mil o 1,9%, Municipalidad Provincial de Ilo con S/. 13 602,4 mil o 1,5%, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo con S/. 13 440,2 mil o 1,4%, Municipalidad Provincial de Coishco con S/. 13 406,9 mil y la Municipalidad Provincial de Wanzhaq con S/. 11 880,0 mil. El resto de los municipios sumaron S/. 836 671,3 mil o 90,5% de la fuente.

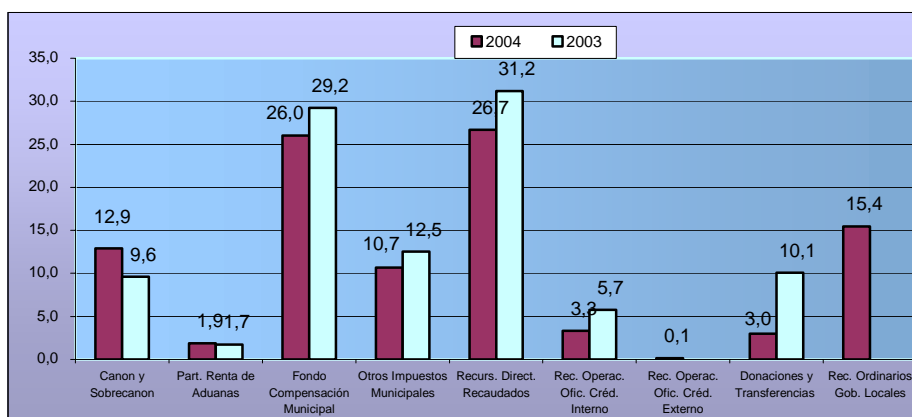
- ♦ **PARTICIPACIÓN EN RENTA DE ADUANAS**, presenta el Presupuesto Final de S/. 128 094,1 mil, representa 1,8% de la programación total, aumentó 22,8% con relación al PIA, y fue 37,3% respecto del año 2003. Son recursos que se constituyen con el 2% de las rentas que se recaudan en las provincias y distritos donde existen y funcionan Aduanas Marítimas, Aéreas, Postales, Fluviales, Lacustres y Terrestres. Las entidades con mayor relevancia fueron: Municipalidad Provincial del Callao con S/. 27 384,5 mil o 21,4% del rubro, Municipalidad Distrital de Ventanilla con S/. 23 425,1 mil o 18,3%, Municipalidad Distrital de La Perla con S/. 12 657,7 mil o 9,9%, Municipalidad Distrital de Bellavista con S/. 11 954,6 mil o 9,3%. Los otros gobiernos locales sumaron S/. 52 672,2 mil o 41,1%.
- ♦ **FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL**, muestra el Presupuesto Modificado de S/. 1 861 917,8 mil, o 26,0% de la estructura, se incrementó 10,1% respecto del presupuesto inicialmente aprobado. Comparado con el ejercicio anterior aumentó 17,8%. Se constituyen con los siguientes Impuestos: Promoción Municipal, Rodaje, Embarcaciones de Recreo y 25% correspondiente al impuesto a las apuestas. Los montos más significativos corresponden a las siguientes entidades: Municipalidad Provincial de Lima concluyó con el presupuesto de S/. 61 829,2 mil, o 3,3% de la fuente de financiamiento, Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, reflejó el presupuesto modificado de S/. 29 473,9 mil, superior en 32,8% respecto del PIA; Municipalidad Provincial de Piura con S/. 25 244,9 mil, creció 13,5% de lo aprobado inicialmente, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo con presupuesto modificado de S/. 20 642,6 mil; Municipalidad Provincial de Chiclayo con S/. 16 316,1 mil, significó el 13,8% del Presupuesto de Apertura.
- ♦ **OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES**, con el PIM de S/. 764 366,1 mil, significó 10,7% del presupuesto total, las modificaciones fueron del orden de S/. 93 591,9 mil, o 13,9% del PIA. Destacaron los siguientes pliegos: Municipalidad Provincial de Lima con el presupuesto final de S/. 106 783,7 mil, creció 3,3% respecto del PIA, Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 50 128,3 mil o 52,7% de lo previsto inicialmente, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con el PIM de S/. 41 961,8 mil o 22,5% del PIA, Municipalidad Distrital de Miraflores con S/. 27 426,7 mil o 40,0% del presupuesto de apertura, Municipalidad Provincial del Callao con presupuesto final de S/. 21 268,8 mil o 16,7% del PIA. En contraste con el periodo anterior el presupuesto modificado aumentó 12,8%.
- ♦ **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**, finalizó con el presupuesto modificado de S/. 1 910 123,2 mil y constituyó 26,7% de la estructura. Destacando las siguientes entidades: Municipalidad Provincial de Lima, con presupuesto final de S/. 427 967,4 mil, superior en 25,5% a lo aprobado inicialmente, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 75 085,6 mil, mayor en 17,0% al presupuesto de apertura, Municipalidad Distrital de San Isidro, con S/. 62 665,6 mil, significó 15,7% del PIA; Municipalidad Provincial del Callao, con S/. 48 376,7 mil, significó 25,1% del PIA, Municipalidad Distrital de Miraflores con S/. 45 392,2 mil de presupuesto final o 3,6% de la apertura y la Municipalidad Provincial del Cusco con PIM de S/. 41 450,4 mil, significó 52,4% del Autorizado Inicial. Con relación al año 2003 aumentó 13,5%.
- ♦ **RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO**, reflejó el Presupuesto Modificado de S/. 238 687,7 mil, significó 3,4% del presupuesto total y con relación al periodo anterior disminuyó 23,3%. Las entidades más relevantes fueron: Municipalidad Provincial de Lima con presupuesto final de S/. 42 800,6 mil, Municipalidad Provincial del Callao con S/. 20 556,0 mil, Municipalidad Provincial del Santa con S/. 11 598,4 mil, Municipalidad Distrital de Ate - Vitarte, con S/. 11 367,6 mil y la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres con S/. 7 000,0 mil. Los otros municipios registran endeudamiento por S/. 145 365,1 mil o 60,9%.
- ♦ **RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO EXTERNO**, muestra el Presupuesto Modificado de S/. 10 500,0 mil, significó 0,1% de la programación total. La

Municipalidad Provincial de Lima asume la programación total de la fuente de financiamiento.

- ♦ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**, concluye con el presupuesto de S/. 213 693,6 mil, estructuralmente se ubica con el 3,0% del presupuesto total, significó 407,1% respecto del PIA, comparado con el ejercicio precedente denota la disminución de 60,9%. Sobresalen los siguientes municipios: Municipalidad Provincial de Lima, con el presupuesto final de S/. 88 789,0 mil, o 283,1% de la apertura; Municipalidad Provincial del Santa - Chimbote, con S/. 12 786,6 mil o 109,1% del PIA, Municipalidad Provincial de Arequipa con S/. 9 683,3 mil o 61,4% del presupuesto inicial, Municipalidad Provincial de Huancayo con PIM de S/. 9 683,3 mil o 61,4% del PIA.
- ♦ **RECURSOS ORDINARIOS PARA GOBIERNOS LOCALES**, reflejó el presupuesto modificado de S/. 1 104 873,0 mil, lo que significó el 15,4% del presupuesto total, representa 4,5% de lo aprobado inicialmente. Destacan las siguientes entidades: Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho con el PIM de S/. 19 878,1 mil, Municipalidad Distrital de Comas con 16 242,8 mil, Municipalidad Distrital de Villa el Salvador con S/. 14 242,0 mil, Municipalidad Provincial de Maynas - Iquitos con S/. 11 983,8 mil, Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo con S/. 11 504,2 mil y la Municipalidad Distrital de Ate - Vitarte con S/. 10 740,1 mil.

COMPARATIVO DEL PIM DE INGRESOS (En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2004		2003		VARIAC.
	S/.	%	S/.	%	%
Canon y Sobrecanon	924 067,8	12,9	519 136,2	9,6	78,0
Part. Renta de Aduanas	128 094,1	1,9	93 318,8	1,7	37,3
Fondo Compensación Municipal	1 861 917,8	26,0	1 580 871,3	29,2	17,8
Otros Impuestos Municipales	764 366,1	10,7	677 459,4	12,5	12,8
Recurs. Direct. Recaudados	1 910 123,2	26,7	1 682 278,7	31,2	13,5
Rec. Operac. Ofic. Créd. Interno	238 687,7	3,3	311 077,1	5,7	(23,3)
Rec. Operac. Ofic. Créd. Externo	10 500,0	0,1			100,0
Donaciones y Transferencias	213 693,6	3,0	546 641,1	10,1	(60,9)
Rec. Ordinarios Gob. Locales	1 104 873,0	15,4			100,0
TOTAL	7 156 323,3	100,0	5 410 782,6	100,0	32,3

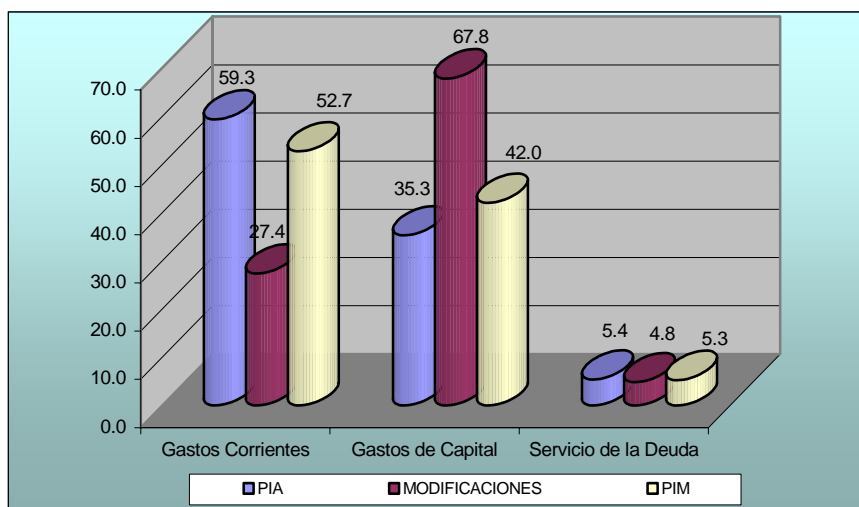


GASTOS

El Presupuesto Institucional Modificado de los Gobiernos Locales ascendió a S/. 7 156 323,3 mil, incrementado en 26,1% respecto de lo aprobado inicialmente, presenta la siguiente estructura:

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIAS	PIA		MODIFICACIONES		PIM	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
Gastos Corrientes	3 367 109.0	59.3	404 684.9	27.4	3 771 793.9	52.7
Gastos de Capital	2 003 700.4	35.3	1 003 435.9	67.8	3 007 136.3	42.0
Servicio de la Deuda	305 966.9	5.4	71 426.2	4.8	377 393.1	5.3
TOTAL	5 676 776.3	100.0	1 479 547.0	100.0	7 156 323.3	100.0

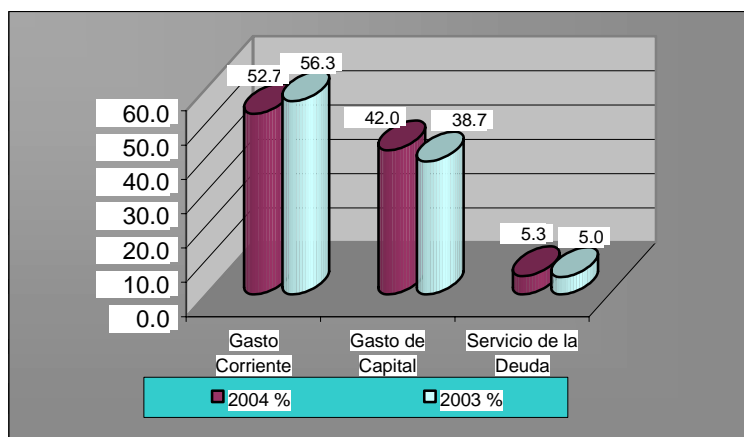


COMENTARIOS A NIVEL DE CATEGORÍA DEL GASTO

- ♦ **GASTOS CORRIENTES**, muestra S/. 3 771 793,9 mil, de Presupuesto Institucional Modificado, representa 52,7% del total programado y, con relación al presupuesto de apertura, aumentó 12,0%. Comparado con el año 2003 se incrementó 23,7%. Destacaron en esta categoría los siguientes pliegos: Municipalidad Provincial de Lima, con el presupuesto final de S/. 343 132,3 mil o 9,1% del rubro; Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 97 986,2 mil o 2,3%; Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 94 285,5 mil de PIM, o 2,5%; Municipalidad Provincial del Callao con S/. 90 326,2 mil o 2,4% y la Municipalidad Distrital de Miraflores con S/. 59 387,4 mil o 1,6%.
- ♦ **GASTOS DE CAPITAL**, refleja el Presupuesto Final de S/. 3 007 136,3 mil, significó 42,0% del presupuesto total y denota crecimiento de 43,9% respecto del año anterior. Las entidades más relevantes fueron: Municipalidad Provincial de Lima con presupuesto modificado de S/. 303 0104,1 mil o 10,1% de la categoría; Municipalidad Provincial del Callao con presupuesto modificado de S/. 38 720,3 mil o 1,3%; Municipalidad Provincial de Arequipa con S/. 34 983,1 mil, o 1,2%; Municipalidad Provincial del Santa con S/. 30 035,7 mil o 1,0% y la Municipalidad Provincial de Cajamarca con S/. 29 255,4 mil.
- ♦ **SERVICIO DE LA DEUDA**, presentó el Presupuesto Modificado de S/. 377 393,1 mil, que significó 5,3% del total programado y aumentó 23,3% respecto del PIA. Las entidades más significativas fueron: Municipalidad Provincial de Lima con PIM de S/. 97 739,8 mil, o 25,9% de la categoría; Municipalidad Provincial del Callao, refleja el presupuesto final de S/. 8 086,3 mil, o 2,1%; Municipalidad Distrital de Ate - Vitarte con PIM de S/. 7 163,8 mil. Comparado con el ejercicio precedente denota el crecimiento de 38,5%.

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA	2004		2003		VARIACION
	S/.	%	S/.	%	%
Gasto Corriente	3 771 793.9	52.7	3 048 785.0	56.3	23.7
Gasto de Capital	3 007 136.3	42.0	2 089 484.8	38.7	43.9
Servicio de la Deuda	377 393.1	5.3	272 512.8	5.0	38.5
TOTAL	7 156 323.3	100.0	5 410 782.6	100.0	32.3




GOBIERNOS LOCALES
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 055

INGRESOS				GASTOS			
	PIA	MODIFIC.	PM		PIA	MODIFIC.	PM
CANON Y SOBRECANON	569 992.9	354 074.9	924 067.8	CANON Y SOBRECANON	569 992.9	354 074.9	924 067.8
INGRESOS CORRIENTES	569 992.9	229 805.0	799 797.9	GASTOS CORRIENTES	40 473.7	3 858.4	44 332.1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	569 992.9	229 759.8	799 752.7	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	20 125.8	(1 188.4)	18 937.4
OTROS INGRESOS CORRIENTES		45.2	45.2	OBLIGACIONES PREVISIONALES		(18.1)	1 300.5
FINANCIAMIENTO		124 269.9	124 269.9	BIENES Y SERVICIOS	11 496.4	5 152.3	16 648.7
SALDO DE BALANCE		124 269.9	124 269.9	OTROS GASTOS CORRIENTES	7 532.9	(107.4)	7 425.5
PART. RENTAS DE ADUANAS	104 283.8	23 810.3	128 094.1	GASTOS DE CAPITAL	522 493.7	346 805.8	869 299.5
INGRESOS CORRIENTES	104 283.8	8 905.7	113 189.5	INVERSIONES	520 319.1	338 248.1	858 567.2
RENTAS DE LA PROPIEDAD	104 283.8	8 905.7	113 189.5	INVERSIONES FINANCIERAS			48.0
OTROS INGRESOS CORRIENTES				OTROS GASTOS DE CAPITAL	2 174.6	8 509.7	10 684.3
FINANCIAMIENTO		14 904.6	14 904.6	SERVICIO DE LA DEUDA	7 025.5	3 410.7	10 436.2
SALDO DE BALANCE		14 904.6	14 904.6	INTER. Y CARGOS DE LA DEUDA	1 385.2	744.4	2 129.6
BONDO COMPENS. MUNICIPAL	1 691 237.2	170 680.6	1 861 917.8	AMORTIZACION DE LA DEUDA	5 642.3	2 666.3	8 308.6
INGRESOS CORRIENTES		958.6		PART. RENTAS DE ADUANAS	104 283.8	23 810.3	128 094.1
RENTAS DE LA PROPIEDAD		437.2		GASTOS CORRIENTES	41 345.5	15 285.6	56 631.1
OTROS INGRESOS CORRIENTES		521.4		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	20 485.5	7 366.6	27 852.1
TRANSFERENCIAS	1 691 237.2	62 054.9	1 753 292.1	OBLIGACIONES PREVISIONALES	2 800.8	1 107.5	3 908.3
TRANSFERENCIAS	1 691 237.2	62 034.9	1 753 272.1	BIENES Y SERVICIOS	15 232.0	5 965.2	21 197.2
FINANCIAMIENTO		107 687.1	107 687.1	OTROS GASTOS CORRIENTES	2 827.2	846.3	3 673.5
SALDO DE BALANCE		107 687.1	107 687.1	GASTOS DE CAPITAL	55 805.9	10 464.5	66 270.4
OTROS IMP. MUNICIPALES	670 774.2	93 591.9	764 366.1	INVERSIONES	52 770.7	11 476.2	64 246.9
INGRESOS CORRIENTES	670 774.2	62 534.0	733 308.2	OTROS GASTOS DE CAPITAL	3 035.2	(1 011.7)	2 023.5
IMPUESTOS	670 759.2	62 249.2	733 008.4	SERVICIO DE LA DEUDA	7 132.4	(1 939.8)	5 192.6
TASAS		3.0		INTER. Y CARGOS DE LA DEUDA	728.4	1 154.0	1 882.4
RENTAS DE LA PROPIEDAD	11.4	249.8	261.2	AMORTIZACION DE LA DEUDA	3 404.0	(3 093.8)	3 310.2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0.6	35.0		BONDO COMPENS. MUNICIPAL	1 691 237.2	170 680.6	1 861 917.8
FINANCIAMIENTO		31 057.9	31 057.9	INGRESOS CORRIENTES	675 339.3	66 137.0	741 476.3
SALDO DE BALANCE		31 057.9	31 057.9	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	335 814.9	3 154.6	338 969.5
REC. DIRECT. RECAUDADOS	1 531 351.2	378 772.0	1 910 123.2	OBLIGACIONES PREVISIONALES	42 133.3	2 813.3	44 946.6
INGRESOS CORRIENTES	1 505 882.9	231 242.9	1 737 125.8	BIENES Y SERVICIOS	213 914.2	52 219.2	266 133.4
IMPUESTOS		0.5		OTROS GASTOS CORRIENTES	83 476.9	7 735.8	91 212.7
TASAS	958 583.5	64 599.9	1 023 183.4	GASTOS DE CAPITAL	794 369.2	77 225.4	871 594.6
CONTRIBUCIONES	7 617.5	62 054.4	9 671.9	INVERSIONES	766 203.1	17 877.6	838 080.7
VENTA DE BIENES	52 329.6	14 195.5	66 525.1	INVERSIONES FINANCIERAS	30.0	(14.2)	15.8
PRESTACION DE SERVICIOS	147 054.5	33 834.1	180 888.6	OTROS GASTOS DE CAPITAL	28 136.1	5 362.0	33 498.1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	120 583.9	72 185.3	192 769.2	SERVICIO DE LA DEUDA	221 528.7	27 318.2	248 846.9
MULTAS, SANCCIONES Y OTROS	214 803.3	39 215.8	254 019.1	INTER. Y CARGOS DE LA DEUDA	70 682.5	2 636.4	73 318.9
OTROS INGRESOS CORRIENTES	4 603.5	5 157.4	9 760.9	AMORTIZACION DE LA DEUDA	150 846.2	24 681.0	175 528.0
INGRESOS DE CAPITAL	25 465.3	18 298.9	43 764.2	OTROS IMP. MUNICIPALES	670 774.2	93 591.9	764 366.1
VENTA DE ACTIVOS	24 245.3	17 911.4	42 156.7	GASTOS CORRIENTES	546 300.8	58 132.5	604 433.3
AMORTZ. PREST. CONC. (REEMB.)	600.0	5.2	605.2	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	233 153.1	(3 618.0)	229 535.1
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	623.0	1 387.3	1 990.3	OBLIGACIONES PREVISIONALES	73 999.5	1 290.1	75 289.6
FINANCIAMIENTO		129 230.2	129 230.2	BIENES Y SERVICIOS	180 394.5	51 002.4	231 396.9
SALDO DE BALANCE		129 230.2	129 230.2	OTROS GASTOS CORRIENTES	58 753.7	9 458.0	68 211.7
REC. OPERAC. OFIC. CRED. INT.	9 469.3	229 218.4	238 687.7	GASTOS DE CAPITAL	78 304.9	33 345.9	111 650.6
INGRESOS CORRIENTES		267.3		INVERSIONES	66 786.4	25 883.9	92 670.3
RENTAS DE LA PROPIEDAD		363.7		INVERSIONES FINANCIERAS			1 013.3
OTROS INGRESOS CORRIENTES		3.6		OTROS GASTOS DE CAPITAL	11 518.7	1 013.3	12 532.0
FINANCIAMIENTO	9 469.3	228 951.1	238 420.4	SERVICIO DE LA DEUDA	46 168.3	2 113.9	48 282.2
OPER. OFIC. DE CREDITO	9 469.3	163 941.5	171 900.0	INTER. Y CARGOS DE LA DEUDA	12 739.6	932.4	13 672.0
SALDO DE BALANCE		66 459.8	66 459.8	AMORTIZACION DE LA DEUDA	33 428.7	1 181.5	35 610.2
REC. OPERAC. OFIC. CRED. EXT.	10 500.0	10 500.0	10 500.0	REC. DIRECT. RECAUDADOS	1 531 351.2	378 772.0	1 910 123.2
INGRESOS CORRIENTES				INGRESOS CORRIENTES	1 321 756.5	205 997.9	1 527 754.4
OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	10 500.0	10 500.0	10 500.0	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	427 438.5	(11 050.6)	416 387.9
DONACIONES Y TRANSPER.	42 144.2	171 549.4	213 693.6	OBLIGACIONES PREVISIONALES	68 528.5	4 213.4	72 741.9
INGRESOS CORRIENTES	2 633.1	29 504.6	32 137.7	BIENES Y SERVICIOS	692 952.7	190 549.6	883 502.3
RENTAS DE LA PROPIEDAD		164.1		OTROS GASTOS CORRIENTES	132 836.8	22 285.5	155 122.3
OTROS INGRESOS CORRIENTES		103.0		GASTOS DE CAPITAL	188 660.0	173 131.5	361 791.5
TRANSFERENCIAS	2 633.1	27 341.0	29 974.1	INVERSIONES	174 308.8	153 164.4	327 473.2
FINANCIAMIENTO		1 999.5		INVERSIONES FINANCIERAS	43.5	281.1	324.6
SALDO DE BALANCE		1 999.5		OTROS GASTOS DE CAPITAL	14 308.7	19 689.0	33 997.7
TRANSFERENCIAS	39 511.1	142 044.8	181 555.9	SERVICIO DE LA DEUDA	20 933.7	(357.4)	20 576.3
INGRESOS CORRIENTES		48.5		INTER. Y CARGOS DE LA DEUDA	4 617.0	37.6	4 654.6
RENTAS DE LA PROPIEDAD		23.6		AMORTIZACION DE LA DEUDA	16 262.7	(395.7)	15 867.0
OTROS INGRESOS CORRIENTES		24.9		REC. OPERAC. OFIC. CRED. INT.	9 469.3	229 218.4	238 687.7
TRANSFERENCIAS	39 511.1	74 384.6	113 895.7	GASTOS CORRIENTES		8 535.6	8 535.6
FINANCIAMIENTO	39 511.1	74 384.6	113 895.7	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.		775.6	775.6
SALDO DE BALANCE		67 611.7	67 611.7	OBLIGACIONES PREVISIONALES		45.4	45.4
RECURSOS ORDINARIOS PARA GOB. LOCALES	1 057 523.5	47 349.5	1 104 873.0	BIENES Y SERVICIOS		5 059.4	5 059.4
INGRESOS CORRIENTES		61.6		OTROS GASTOS CORRIENTES		2 845.3	2 845.3
RENTAS DE LA PROPIEDAD		60.9		GASTOS DE CAPITAL	9 469.3	179 265.7	188 735.0
OTROS INGRESOS CORRIENTES		0.7		INVERSIONES	8 376.3	166 382.9	174 759.2
TRANSFERENCIAS	1 057 523.5	39 239.4	1 096 762.9	INVERSIONES FINANCIERAS			
FINANCIAMIENTO		8 048.5		OTROS GASTOS DE CAPITAL	1 093.0	12 845.2	13 938.2
SALDO DE BALANCE		8 048.5		SERVICIO DE LA DEUDA		41 417.1	41 417.1
TOTAL INGRESOS	5 676 776.3	1 479 547.0	7 156 323.3	INTER. Y CARGOS DE LA DEUDA		354.8	354.8
				AMORTIZACION DE LA DEUDA		41 062.3	41 062.3
TOTAL GASTOS	5 676 776.3	1 479 547.0	7 156 323.3	REC. OPERAC. OFIC. CRED. EXT.	10 500.0	10 500.0	10 500.0



CPC OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION



CPC LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION



CPC PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

2.2 ESTADO DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los Gobiernos Locales recaudaron en el ejercicio 2004 S/. 6 502 483,3 mil, con nivel de cumplimiento de 90,9% respecto de lo programado. Ejecutaron S/. 5 737 136,6 mil en gastos, con avance de 80,2% con relación al presupuesto modificado.

Contrastando la captación de los ingresos y la ejecución de los gastos se observa el superávit presupuestal de S/. 765 346,7 mil, superior en 16,2% al periodo anterior, representado por las siguientes fuentes de financiamiento:

COMENTARIOS A NIVEL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- ♦ **CANON Y SOBRECANON**, Los ingresos fueron del orden de S/. 828 906,9 mil, en tanto los gastos fueron del orden de S/. 631 441,3 mil y comparando ambas cifras se obtiene el saldo de ejecución presupuestaria de S/. 197 465,6 mil, superior en 43,5% al periodo anterior. Los saldos más significativos de la fuente de financiamiento corresponden a los siguientes conceptos: Canon Minero con S/. 323 544,8 mil, o 39,0% de la fuente, Canon Petrolero con S/. 166 384,8 mil, o 20,1%, Canon Hidroenergético con S/. 80 348,3 mil, o 9,7%, Canon Gasífero con S/. 54 017,4 mil, o 6,5% y Sobrecanon Petrolero con S/. 53 269,2 mil, o 6,4%. Los otros conceptos representaron 18,3% del rubro. Las entidades más relevantes fueron: Municipalidad Provincial de Talara – Pariñas con S/. 17 410,8 mil, Municipalidad Provincial de Cajamarca con S/. 15 411,1 mil, Municipalidad Provincial de Ilo con S/. 13 134,2 mil, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo con S/. 12 623,5 mil y Municipalidad Provincial de Paita con S/. 9 099,3 mil.
- ♦ **PARTICIPACIÓN DE RENTAS DE ADUANAS**, Los ingresos ascendieron a S/. 122 869,9 mil, en tanto los egresos sumaron S/. 101 151,7 mil, lo que generó superávit de S/. 21 718,2 mil, que comparado con el año precedente creció 75,4%. Los saldos más relevantes de la fuente corresponden a las transferencias por concepto de Renta de Aduanas que fueron del orden de S/. 107 719,2 mil u 87,7% del rubro. Las entidades más sobresalientes fueron: Municipalidad Provincial del Callao con S/. 27 384,5 mil, Municipalidad Distrital de Ventanilla con S/. 23 425,1 mil, Municipalidad Distrital de La Perla con S/. 12 657,7 mil, Municipalidad Distrital de Bellavista con S/. 11 954,6 mil y la Municipalidad Distrital de La Punta con S/. 11 308,1 mil.

COMPARATIVO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004			2003		
	INGRESOS	GASTOS	VARIAC.	INGRESOS	GASTOS	VARIAC.
Canon y Sobrecanon	828 906,9	631 441,3	197 465,6	516 575,3	378 944,2	137 631,1
Part. Renta de Aduanas	122 869,9	101 151,7	21 718,2	78 910,9	66 526,9	12 384,0
Fondo Comp. Municip.	1 836 472,9	1 652 292,5	184 180,4	1 558 078,7	1 433 727,8	124 350,9
Otros Imp. Municipales	671 615,9	591 815,0	79 800,9	583 627,7	525 456,5	58 171,2
Recurs. Direct. Recaud.	1 662 929,8	1 524 156,7	138 773,1	1 367 318,0	1 254 282,3	113 035,7
Rec. Op. Ofc. Créd. Inter.	229 762,2	191 658,4	38 103,8	320 847,7	196 836,0	124 011,7
Rec. Op. Ofc. Créd. Exter.	1 468,4	1 468,4	0,0			0,0
Donaciones y Transfer.	208 903,6	136 450,7	72 452,9	514 998,9	426 054,6	88 944,3
Rec. Ordin. Gob.Loc.	939 553,7	906 701,9	32 851,8			0,0
TOTAL	6 502 483,3	5 737 136,6	765 346,7	4 940 357,2	4 281 828,3	658 528,9

(En Miles de Nuevos Soles)

- ♦ **FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL**, Los ingresos sumaron S/. 1 836 472,9 mil, en tanto que los gastos fueron del orden de S/. 1 652 292,5. El flujo de los ingresos y gastos evidencian el superávit de S/. 184 180,4 mil, superior en 48,1% al periodo 2003. Los recursos financieros obtenidos en esta fuente lo generan, principalmente, los recursos transferidos

por el Ministerio de Economía y Finanzas por concepto de Fondo de Compensación Municipal, con S/. 1 715 975,7 mil, o 93,4% de la fuente de financiamiento, y la Asignación Adicional del Fondo de Compensación, que sumó S/. 12 765,6 mil o 0,7%. Los pliegos más relevantes fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 63 509,2 mil, Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho con S/. 29 473,8 mil, Municipalidad Provincial de Piura con S/. 25 246,9 mil, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo con S/. 20 642,6 mil y la Municipalidad Provincial de Chiclayo con S/. 16 316,1 mil.

- ♦ **OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES**, La captación en este nivel fue del orden de S/. 671 615,9 mil y los gastos sumaron S/. 591 815,0 mil, lo que refleja saldo positivo de ejecución presupuestal de S/. 79 800,9 mil que, comparado con el año anterior, muestra crecimiento de 37,2%. Los recursos financieros de la fuente están generados principalmente por los siguientes impuestos: Predial con S/. 406 598,6 mil o 60,5% de la fuente de financiamiento, Alcabala con S/. 63 844,6 mil o 9,5%, Al Patrimonio Vehicular con S/. 61 485,8 mil o 9,2% A los Juegos de Máquinas Tragamonedas con S/. 34 857,0 mil o 5,2%. Los otros ingresos alcanzaron el 15,6% del rubro. Las entidades más relevantes fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 113 916,5 mil, Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 54 101,4 mil, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 40 242,0 mil, Municipalidad Distrital de Miraflores con S/. 26 566,2 mil y la Municipalidad Provincial del Callao con S/. 21 268,8 mil.
- ♦ **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**, Con ingresos por S/. 1 662 929,8 mil, en tanto los gastos fueron del orden de S/. 1 524 156,7 mil y, comparando ambos rubros, se observa el superávit de S/. 138 773,1 mil que, comparado con el ejercicio precedente, muestra crecimiento de 22,8%. Los mayores recursos financieros obtenidos en esta fuente de financiamiento corresponden a las tasas con S/. 885 055,1 mil o 53,2% de la fuente; Destacan: Peaje con S/. 112 343,1 mil, Limpieza Pública con S/. 288 814,6 mil y Serenazgo con S/. 103 499,2 mil. Los pliegos que obtuvieron mayores recursos fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 406 604,3 mil, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 73 171,9 mil, Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 67 623,8 mil, Municipalidad Distrital de Miraflores con S/. 45 244,3 mil y la Municipalidad Provincial del Callao con S/. 42 138,2 mil.
- ♦ **RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO**, La recaudación fue de S/. 229 762,2 mil, y los gastos de S/. 191 658,4 mil, con superávit de ejecución presupuestal de S/. 38 103,8 mil que, comparado con el ejercicio precedente, denota decrecimiento de 69,3%. Comprende, en lo principal, las Operaciones Oficiales de Crédito Interno concertadas con el Banco de la Nación por S/. 105 998,6 mil o 46,1% del rubro; Operaciones Oficiales de Crédito Interno con la Banca Privada por S/. 57 092,5 mil o 24,8%; entre otros. Destacan: la Municipalidad Provincial de Lima con S/. 42 800,6 mil, la Municipalidad Provincial del Callao con S/. 20 556,0 mil, la Municipalidad Provincial del Santa - Chimbote con S/. 11 598,4 mil, la Municipalidad Distrital de Ate - Vitarte con S/. 11 367,6 mil y Municipalidad Distrital de San Martín de Porres con S/. 7 000,0 mil.
- ♦ **RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO EXTERNO**, Los ingresos por esta fuente de financiamiento ascendieron a S/. 1 468,4 mil. Los gastos fueron de S/. 1 468,4 mil. El nivel de cumplimiento de los ingresos y gastos fue de 14,0%, respecto de lo programado. Se generó en la Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y el Banco Mundial, destinados a financiar la ejecución del Proyecto denominado Programa de Transporte Urbano de Lima Metropolitana PTUL - Sub Sistema Norte Sur.
- ♦ **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**, Al cierre del ejercicio los ingresos fueron del orden de S/. 208 903,6 mil, en tanto los gastos sumaron S/. 136 450,7 mil. El flujo de ingresos y gastos originó saldo presupuestal positivo de S/. 72 452,9 mil, en contraste con el año 2003, en que obtuvo la variación negativa de 18,5%.

Destacaron las siguientes entidades: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 97 577,9 mil, Municipalidad Provincial del Santa - Chimbote con S/. 10 171,6 mil, Municipalidad Provincial de Arequipa con S/. 7 666,6 mil, Municipalidad Provincial de Tacna con S/. 5 762,9 mil y la Municipalidad Provincial de Huancayo con S/. 5 718,4 mil.

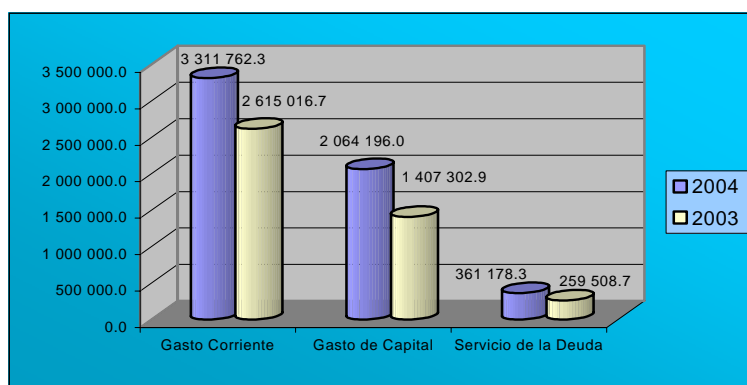
- ♦ **RECURSOS ORDINARIOS PARA LOS GOBIERNOS LOCALES**, Reportó ingresos de S/. 939 553,7 mil y los gastos fueron del orden de S/. 906 701,9 mil, lo que generó un superávit de S/. 32 851,8 mil. Los recursos de esta fuente financiaron principalmente las transferencias efectuadas por concepto del Programa Vaso de Leche con S/. 347 954,3 mil o 37,0% del rubro; asimismo, incluye las transferencias para Proyectos de Infraestructura Social y Productiva por S/. 241 115,8 mil o 25,7%; Transferencias Para Otras Acciones Nutricionales y de Asistencia Alimentaria por S/. 234 316,8 mil o 24,9%; Transferencias para Comedores, Alimentos por Trabajo y Hogares y Albergues por S/. 91 054,9 mil o 9,7%, efectuadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano; entre otros. Las entidades más relevantes fueron: Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho con S/. 19 877,7 mil, Municipalidad Distrital de Comas con S/. 16 242,8 mil, Municipalidad Distrital de Villa El Salvador con S/. 14 242,0 mil, Municipalidad Distrital de Ate - Vitarte con S/. 11 504,2 mil y la Municipalidad Distrital de Maynas - Iquitos con S/. 10 740,1 mil.

GASTOS

Los Gobiernos Locales ejecutaron S/. 5 737 136,6 mil, con incremento de 34,0% respecto al periodo anterior, presenta las siguientes categorías:

COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA	2004		2003		VARIACION
	S/.	%	S/.	%	%
Gasto Corriente	3 311 762.3	57.7	2 615 016.7	61.1	26.6
Gasto de Capital	2 064 196.0	36.0	1 407 302.9	32.8	46.7
Servicio de la Deuda	361 178.3	6.3	259 508.7	6.1	39.2
TOTAL	5 737 136.6	100.0	4 281 828.3	100.0	34.0



COMENTARIOS A NIVEL DE CATEGORÍAS

- ♦ **GASTOS CORRIENTES**, destinados al mantenimiento u operación de los servicios que prestan los gobiernos locales, ascendieron a S/. 3 311 762,3 mil, representando 57,7% de la ejecución y, respecto del año 2003, varió en 26,6%. Comprende los siguientes grupos genéricos:
 - **Personal y Obligaciones Sociales**, Corresponde al gasto por pago de planillas del personal nombrado y contratado, cargas sociales, compensación por tiempo de servicios, gratificaciones, entre otros. Ejecutó S/. 881 267,5 mil, significó 15,4% de la ejecución y,

comparado con el ejercicio precedente, denota crecimiento de 8,2%. Destacaron los siguientes pliegos: Municipalidad Provincial de Lima, con S/. 44 264,2 mil, Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 36 894,7 mil, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 26 181,2 mil, y con S/. 23 374,1 mil, la Municipalidad Provincial del Callao

- **Obligaciones Previsionales**, ascendió a S/. 181 040,2 mil o 3,2% de la ejecución, respecto del año anterior creció 6,7%, por gastos destinados al pago de pensiones a cesantes y jubilados y a pensiones de sobrevivencia e invalidez. Las entidades más significativas fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 29 204,2 mil, Municipalidad Provincial del Callao con S/. 9 807,2 mil, Municipalidad Provincial de Arequipa con S/. 7 791,7 mil, Municipalidad Provincial de Trujillo con S/. 7 731,4 mil y Municipalidad Distrital de Miraflores con S/. 6 792,7 mil.
- **Bienes y Servicios**, reportó gastos por S/. 1 665 532,2 mil, significó 29,0% de la ejecución, en contraste con el año precedente denota aumento de 20,0%. Destinados al pago de tarifas de servicios básicos como: luz, agua y desagüe, servicios de telefonía, entre otros, servicios de no personales, propinas, compra de combustibles, viáticos y asignaciones, racionamiento para atención del vaso de leche, entre otros. Las entidades más relevantes fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 183 036,8 mil, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 49 890,9 mil, Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 46 800,3 mil, Municipalidad Provincial del Callao con S/. 44 918,3 mil y la Municipalidad Distrital de San Borja con S/. 27 709,9 mil.
- **Otros Gastos Corrientes**, ejecutó S/. 583 922,4 mil y, comparado con el ejercicio precedente, denota crecimiento significativo de 140,1%.
- ♦ **GASTOS DE CAPITAL**, refleja la cifra de S/. 2 064 196,0 mil, representó 36,0%, orientado al aumento de la producción o al incremento del patrimonio de los gobiernos locales. Comparado con el año 2003 aumentó 46,7%. Su estructura se desagrega de la siguiente manera:
 - **Inversiones**, destinados a proyectos que comprenden el estudio y ejecución de obras, incluyendo la contratación de los servicios necesarios, así como la adquisición de inmuebles, equipos, vehículos y materiales para la realización de los mismos. La ejecución ascendió a S/. 1 794 021,1 mil, o 31,3% de los gastos. Con relación al periodo precedente denota aumento de 35,8%, destacando las siguientes entidades: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 113 082,9 mil, Municipalidad Provincial del Callao con S/. 34 505,6 mil, Municipalidad Provincial del Santa con S/. 22 016,9 mil, Municipalidad Provincial del Cusco con S/. 20 578,6 mil y Municipalidad Provincial de Cajamarca con S/. 19 002,8 mil.
 - **Inversiones Financieras**, reflejó la ejecución de S/. 1 425,9 mil; con relación al ejercicio anterior creció significativamente en 243,7%.
 - **Otros Gastos de Capital**, la ejecución ascendió a S/. 268 749,0 mil, 211,8% mayor a lo mostrado el año anterior. Los pliegos más relevantes fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 18 414,4 mil, Municipalidad Provincial de Huancayo con S/. 4 758,7 mil, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 3 996,6 mil y la Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 3 391,2 mil.
- ♦ **SERVICIO DE LA DEUDA**, los gastos en esta categoría en el año 2004 fueron de S/. 361 178,3 mil, que incorporan los Intereses, Cargos y Amortización de la Deuda y, comparado con el año 2003, denota crecimiento de 39,2%.
 - **Intereses y Cargos de la Deuda**, ejecutó S/. 91 111,3 mil, con respecto al ejercicio precedente aumentó 9,2%.

2.3 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

- ♦ **Ingresos Corrientes**, Captó S/. 2 954 203,2 mil o 45,4% de los ingresos y, respecto al ejercicio precedente, creció 20,4%, resaltando Rentas de la Propiedad, con S/. 980 126,2 mil o 15,1% del rubro y, con relación al año precedente, creció 34,9%. Destacan en este concepto: Municipalidad Provincial del Callao con S/. 27 857,7 mil; Municipalidad Distrital de Ventanilla con S/. 19 414,6 mil; Municipalidad Provincial de Talara con S/. 15 443,1 mil; Municipalidad Provincial de Arequipa con S/. 14 562,1 mil y la Municipalidad Provincial de Ilo con S/. 14 562,1 mil. **Tasas**, reflejó la ejecución de S/. 885 832,4 mil o 13,6% y, comparado con el año precedente, denota incremento de 12,3%, las entidades más significativas fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 197 447,8 mil; Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 56 046,6 mil; Municipalidad Distrital de San Isidro S/. 54 650,8 mil y Municipalidad Distrital de Miraflores con S/. 37 342,5 mil. **Impuestos**, ejecutó S/. 632 441,7 mil, significó 9,7% de la captación y, respecto del año 2003, creció 12,0%. Las entidades más relevantes fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 101 527,7 mil; Municipalidad Distrital de San Isidro S/. 40 455,3 mil; Municipalidad Distrital de Santiago de Surco S/. 35 479,3 mil y Municipalidad Distrital de Miraflores con S/. 25 058,1 mil.
- ♦ **Ingresos de Capital**, reflejó la recaudación de S/. 27 050,7 mil y significó 0,4%, del total captado; Comparado con el periodo precedente aumentó 122,3%. Destaca el concepto Venta de Activos con S/. 26 054,7 mil o 0,4% del rubro, varió positivamente de un año a otro en 116,7%. Los pliegos más relevantes fueron: Municipalidad Provincial del Cusco con S/. 12 050,2 mil; Municipalidad Provincial del Callao con S/. 2 952,8 mil; Municipalidad Provincial de Tacna con S/. 1 696,0 mil y la Municipalidad Distrital de Barranco con S/. 1 081,0 mil.
- ♦ **Transferencias**, presentó S/. 2 799 580,6 mil o 43,1%, superior en 38,7% respecto al ejercicio anterior. Destacaron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 111 267,1 mil; Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho con S/. 43 444,7 mil; Municipalidad Provincial de Piura con S/. 25 866,3 mil y la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador con S/. 25 231,5 mil.
- ♦ **Financiamiento**, con S/. 721 648,8 mil, participa con 11,1% de los ingresos y, respecto del año anterior, creció 38,7%. Representado por las Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 164 559,5 mil, que tuvieron variación negativa de 48,1% comparado con el ejercicio anterior y los Saldos de Balance con S/. 557 089,3 mil y, comparado con el ejercicio precedente, obtuvo aumento significativo de 300,0%. Destacaron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 43 968,4 mil; Municipalidad Provincial del Callao con S/. 20 000,0 mil; Municipalidad Distrital de Ate - Vitarte con S/. 8 000,0 mil y Municipalidad Distrital de San Martín de Porres con S/. 7 000,0 mil.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

- ♦ **Gastos Corrientes**, con S/. 3 311 762,3 mil o 57,7%, superior al periodo anterior en 26,6%, las genéricas más significativas fueron: **Bienes y Servicios** con S/. 1 665 532,2 mil o 29,0% que, con relación al periodo anterior, creció 20,0%, destacando: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 183 036,8 mil; Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 49 890,9 mil; Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 46 800,3 mil y Municipalidad Provincial del Callao con S/. 44 918,3 mil. **Personal y Obligaciones Sociales** con S/. 881 267,5 mil o 15,3% de la categoría que, con relación al año precedente, aumentó 8,2%. Las entidades más

representativas fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 44 264,2 mil; Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 36 894,7 mil, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con S/. 26 181,2 mil y Municipalidad Provincial del Callao con S/. 23 374,1 mil.

- ♦ **Gastos de Capital**, refleja S/. 2 064 196,0 mil o 36,0% y muestra variación positiva de 46,7%, con relación al año 2003. Sobresale en esta categoría la genérica Inversiones con S/. 1 794 021,1 mil o 31,3% de la categoría que, comparada con el año anterior, creció 35,8%. Las entidades más significativas fueron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 113 082,9 mil; Municipalidad Provincial del Callao con S/. 34 505,6 mil; Municipalidad Provincial del Santa con S/. 22 016,9 mil; Municipalidad Provincial del Cusco con S/. 20 578,6 mil y la Municipalidad Provincial de Cajamarca con S/. 19 002,8 mil.
- ♦ **Servicio de la Deuda**, ejecutó S/. 361 178,3 mil o 6,3%, superior en 39,2% al año 2003. Comprende Amortización de la Deuda con 4,7% de la categoría. Destacaron: Municipalidad Provincial de Lima con S/. 82 329,5 mil; Municipalidad Provincial del Callao con S/. 4 845,7 mil, Municipalidad Provincial del Santa con S/. 3 798,1 mil y Municipalidad Distrital de Ate – Vitarte con S/. 3 689,7 mil. Los Intereses y Cargos de la Deuda fueron del orden de S/. 91 111,3 mil o 1,6%.


GOBIERNOS LOCALES
CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 055

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN	GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2004	%	2003	%			2004	%	2003	%	
INGRESOS CORRIENTES	2 954 203,2	45,4	2 453 819,9	49,8	20,4	GASTOS CORRIENTES	3 311 762,3	57,7	2 615 016,7	61,2	26,6
IMPUESTOS	632 441,7	9,7	564 517,1	11,4	12,0	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	881 267,5	15,3	814 473,2	19,0	8,2
TASAS	885 832,4	13,6	788 888,7	16,0	12,3	OBLIGACIONES PREVISIONALES	181 040,2	3,2	169 743,0	4,0	6,7
CONTRIBUCIONES	6 511,4	0,1	5 219,2	0,1	24,8	BIENES Y SERVICIOS	1 665 532,2	29,0	1 387 571,3	32,5	20,0
VENTA DE BIENES	56 218,8	0,9	47 263,6	1,0	18,9	OTROS GASTOS CORRIENTES	583 922,4	10,2	243 229,2	5,7	140,1
PRESTACION DE SERVICIOS	149 445,1	2,3	128 177,5	2,7	16,6						
RENTAS DE LA PROPIEDAD	980 126,2	15,1	726 339,9	14,7	34,9						
MULTAS, SANCIONES Y OTROS	229 708,7	3,5	187 106,8	3,8	22,8						
OTROS INGRESOS CORRIENTES	13 918,9	0,2	6 307,1	0,1	120,7						
INGRESOS DE CAPITAL	27 050,7	0,4	12 166,7	0,2	122,3	GASTOS DE CAPITAL	2 064 196,0	36,0	1 407 302,9	32,8	46,7
VENTA DE ACTIVOS	26 054,7	0,4	12 022,5	0,2	116,7	INVERSIONES	1 794 021,1	31,3	1 320 684,6	30,8	35,8
AMORTIZ. PREST. CONC. (REEMB.)	3,7	0,0	0,1	0,0	3 600,0	INVERSIONES FINANCIERAS	1 425,9	0,0	414,9	0,0	243,7
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	992,3	0,0	144,1	0,0	588,6	OTROS GASTOS DE CAPITAL	268 749,0	4,7	86 203,4	2,0	211,8
TRANSFERENCIAS	2 799 580,6	43,1	2 018 004,6	40,8	38,7	SERVICIO DE LA DEUDA	361 178,3	6,3	259 508,7	6,0	39,2
TRANSFERENCIAS	2 799 580,6	43,1	2 018 004,6	40,8	38,7	INTER. Y CARGOS DE LA DEUDA	91 111,3	1,6	83 414,5	1,9	9,2
FINANCIAMIENTO	721 648,8	11,1	456 366,0	9,2	58,1	AMORTIZACION DE LA DEUDA	270 067,0	4,7	176 094,2	4,1	53,4
OPER. OFIC. DE CREDITO	164 559,5	2,5	317 076,7	6,4	(48,1)						
SALDO DE BALANCE	557 089,3	8,6	139 289,3	2,8	300,0						
TOTAL INGRESOS	6 502 483,3	100,0	4 940 357,2	100,0	31,6	TOTAL GASTOS	5 737 136,6	100,0	4 281 828,3	100,0	34,0


CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC. LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION


CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRAL. DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

GOBIERNOS LOCALES
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 056

PARTIDAS / GRUPO GENERICO	EJECUCION
I. INGRESOS CORRIENTES	2 954 203,2
IMPUESTOS	632 441,7
TASAS	885 832,4
CONTRIBUCIONES	6 511,4
VENTA DE BIENES	56 218,8
PRESTACION DE SERVICIOS	149 445,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	980 126,2
MULTAS, SANCIONES Y OTROS	229 708,7
OTROS INGRESOS CORRIENTES	13 918,9
II. GASTOS CORRIENTES	(3 311 762,3)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	(881 267,5)
OBLIGACIONES PREVISIONALES	(181 040,2)
BIENES Y SERVICIOS	(1 665 532,2)
OTROS GASTOS CORRIENTES	(583 922,4)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I+II)	(357 559,1)
IV. INGRESO DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y FINANCIAMIENTO	3 383 720,6
INGRESOS DE CAPITAL	27 050,7
VENTA DE ACTIVOS	26 054,7
AMORTIZ. PREST. CONC. (REEMB.)	3,7
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	992,3
TRANSFERENCIAS	2 799 580,6
TRANSFERENCIAS	2 799 580,6
FINANCIAMIENTO	557 089,3
SALDO DE BALANCE	557 089,3
V. GASTO DE CAPITAL	(2 064 196,0)
INVERSIONES	(1 794 021,1)
INVERSIONES FINANCIERAS	(1 425,9)
OTROS GASTOS DE CAPITAL	(268 749,0)
VI. SUB-TOTAL	961 965,5
VII. FINANCIAMIENTO Y SERVICIO DE LA DEUDA	(196 618,8)
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO (NETO)	(197 381,1)
FINANCIAMIENTO	162 846,1
OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	162 846,1
SERVICIO DE LA DEUDA	(360 227,2)
INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	(90 666,9)
AMORTIZACION DE LA DEUDA	(269 560,3)
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO (NETO)	762,3
FINANCIAMIENTO	1 713,4
OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1 713,4
SERVICIO DE LA DEUDA	(951,1)
INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	(444,4)
AMORTIZACION DE LA DEUDA	(506,7)
RESULTADO FINANCIERO O DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (VI ± VII)	765 346,7


CPC.OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC.LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-COANTADORA GENERAL DE LA NACION


CPC.PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRAL. DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

2.4 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

La ejecución del Gasto Público durante el ejercicio 2004 fue de S/. 5 737 136,6 mil, con avance de 80,2% respecto de lo programado, ejecutándose sobre la base de diez (10) funciones, las cuales se indican a continuación:

- ♦ **ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO**, presenta la ejecución de S/. 2 278 413,1 mil o 39,7% del gasto total y 88,3% de grado de cumplimiento del PIM. Implica las acciones desarrolladas para el planeamiento, dirección, conducción y armonización de las políticas de los Gobiernos Locales, necesarias para la gestión pública, así como para la ejecución y control de los recursos públicos. Comparado con el año anterior la ejecución varió positivamente 19,8%. Destacan las siguientes entidades:
 - Municipalidad Provincial de Lima, ejecutó S/. 309 088,2 mil, muestra avance de 96,9% con relación al presupuesto modificado, orientado a garantizar el apoyo necesario para el mejoramiento y fortalecimiento de la gestión institucional.
 - Municipalidad Provincial del Callao, ejecutó S/. 83 306,2 mil, con grado de cumplimiento de 92,9% de lo programado, orientado a supervisar, ejecutar y apoyar las acciones necesarias para el desarrollo operativo de los programas a cargo de la entidad.
 - Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con S/. 43 735,4 mil, y nivel de cumplimiento de 91,7% respecto de lo previsto, orientado, en lo principal, al fortalecimiento de la administración de los recursos municipales.
 - Municipalidad Distrital de San Isidro, con S/. 42 736,8 mil, y avance de 91,1% del presupuesto final, recursos destinados a coordinar, supervisar y apoyar las acciones necesarias para el mejoramiento de la gestión administrativa; así como a acciones para la fiscalización tributaria.
- ♦ **ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL**, ejecutó S/. 1 192 347,7 mil, significó 20,8% del gasto, y nivel de cumplimiento de 84,9% del PIM. Comparado con el ejercicio precedente denota aumento de 71,6%. La función comprende el desarrollo de acciones sociales para lograr los objetivos relacionados con el ser humano en los aspectos relacionados con su amparo y protección, sin distinción alguna. Destacan:
 - Municipalidad Distrital de San Isidro, con ejecución de S/. 24 741,3 mil y avance de 93,2% del PIM, destinado al pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados S/. 6 039,4 mil; Efectuar acciones de seguridad ciudadana (serenazgo) S/. 17 578,3 mil y otras acciones que sumaron S/. 1 123,6 mil.
 - Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, ejecutó S/. 23 211,8 mil, con cumplimiento de 99,9% del presupuesto final, orientados a brindar asistencia alimentaria S/. 20 321,1 mil y a Pago de pensiones a cesantes y jubilados S/. 2 890,7 mil.
 - Municipalidad Distrital de Miraflores, con S/. 20 273,7 mil, y nivel de cumplimiento de 96,1% del PIM, corresponde a acciones de seguridad ciudadana S/. 10 572,4 mil, pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados S/. 6 940,7 mil, apoyo a la acción comunal S/. 1 907,9 mil y otros gastos que sumaron S/. 852,7 mil.
 - Municipalidad Distrital de Ate - Vitarte, ejecutó S/. 19 597,8 mil o 93,8% del presupuesto modificado; gastos orientados a brindar asistencia alimentaria S/. 11 192,7 mil, pago de pensiones S/. 4 008,3 mil, serenazgo S/. 2 631,9 mil y otros gastos S/. 1 764,9 mil.
- ♦ **TRANSPORTE**, corresponde a las acciones para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo de infraestructura pública terrestre, así como el empleo de diversos medios de transporte. La ejecución fue del orden de S/. 758 234,6 mil, significó 13,2% del gasto y avance de 65,3% del PIM, sobresalen las siguientes entidades:

- Municipalidad Provincial de Lima con S/. 137 069,5 mil, con nivel de cumplimiento de 47,0% de lo previsto, gastos orientados a la construcción de vías urbanas S/. 77 198,0 mil, supervisión y control de la fluidez del tránsito peatonal y vehicular S/. 24 316,6 mil, mantenimiento de las vías de la red de semáforos local S/. 18 336,1 mil y otros gastos que sumaron S/. 17 218,8 mil.
- Municipalidad Provincial del Santa – Chimbote, con S/. 20 873,8 mil u 80,0% del presupuesto modificado, orientado a la construcción y mejoramiento de las vías urbanas por S/. 20 128,7 mil y otros S/. 745,1 mil.
- Municipalidad Provincial de Chiclayo, con S/. 12 411,9 mil, avance de 95,0% del PIM,
- Municipalidad Provincial de Cajamarca, ejecutó S/. 12 406,4 mil, cumplimiento de 76,5% del PIM, gastos destinados a la pavimentación de calles de varios sectores S/. 3 551,4 mil, construcción de vías urbanas S/. 4 875,0 mil y otros gastos S/. 3 980,0 mil.
- Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, con S/. 12 399,3 mil, y avance de 87,7% del autorizado final, destinado a la pavimentación y parchado de diversas calles por S/. 7 420,0 mil, construcción, rehabilitación y mejoramiento de diversas vías urbanas con S/. 2 500,0 mil y otras acciones del orden de S/. 2 479,3 mil.
- ♦ **SALUD Y SANEAMIENTO**, gastos destinados a las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud y saneamiento, asegurando la mejora en el nivel de salud de la población; así como la protección del medio ambiente. Ejecutó S/. 752 139,3 mil, con grado de avance de 78,2%, con relación al PIM. Comparado con el periodo anterior creció 26,0%. Destacan:
 - Municipalidad Provincial de Lima, ejecutó S/. 87 793,2 mil, con nivel de avance de 95,5% respecto del presupuesto modificado, acciones destinadas a la construcción de parques por S/. 10 594,6 mil, efectuar la limpieza pública con S/. 52 768,5 mil, brindar atención básica de salud por S/. 14 844,2 mil, otros de S/. 9 585,9 mil.
 - Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con S/. 30 751,7 mil, avance de 90,4% del presupuesto final, orientado a efectuar la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos con S/. 11 452,1 mil, mantenimiento y conservación de los parques y jardines con S/. 11 575,3 mil, construcción de parques con S/. 4 287,8 mil, efectuar la planificación urbana con S/. 3 387,4 mil y otros gastos con S/. 49,1 mil.
 - Municipalidad Provincial del Callao, con S/. 24 654,5 mil o 94,0% del presupuesto final, destinados a efectuar la limpieza pública del distrito con S/. 21 769,4 mil, planeamiento urbano con S/. 1 234,0 mil y otros gastos que sumaron S/. 1 651,1 mil.
 - Municipalidad Distrital de San Isidro, ejecutó S/. 16 957,7 mil, con avance de 90,4% respecto del PIM, destinados a los servicios de limpieza pública por S/. 8 218,1 mil, mantenimiento y conservación de parques y jardines por S/. 6 888,9 mil, y otros por S/. 1 850,7 mil.
- ♦ **EDUCACIÓN Y CULTURA**, con S/. 310 306,2 mil, significó 5,5% de la ejecución y 76,5% con relación al PIM. Comparado con el periodo precedente creció 61,2%. Corresponde a las acciones y servicios que las municipalidades brindan en materia de educación, cultura, deporte y recreación. Las entidades más relevantes fueron:
 - Municipalidad Provincial de Lima, ejecutó S/. 6 360,9 mil, con avance del 52,2% del presupuesto modificado, orientado a la culminación de la construcción de losas deportivas de uso múltiple con S/. 4 422,2 mil, fomentar el arte, la cultura y la preservación del patrimonio nacional con S/. 1 217,3 mil y otros con S/. 721,4 mil.
 - Municipalidad Provincial de Piura, con S/. 3 724,9 mil, cumplimiento de 60,9% del PIM, para fomentar el arte, la cultura y preservación del patrimonio nacional con S/. 2 527,5 mil, construcción de PRONOEI, construcción de cercos perimétricos, mejoramientos de complejos deportivos por S/. 1 197,4 mil.

- Municipalidad Provincial de Arequipa, con S/. 3 479,2 mil, y avance de 71,5% del presupuesto modificado, gastos destinados a la construcción y mejoramiento de piscinas municipales, complejos deportivos, losas deportivas por S/. 555,2 mil, construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de centros educativos por S/. 2 377,2 mil y otros por S/. 546,8 mil.
- Municipalidad Provincial de Tacna, ejecutó S/ 3 405,6 mil, con cumplimiento de 91,8% y gastos orientados a la rehabilitación de centros educativos por S/. 1 968,6 mil, a la construcción y mejoramiento de complejos deportivos por S/. 729,5 mil y a otros por S/. 707,5 mil.
- ♦ **VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**, ejecutó S/. 202 313,9 mil, representó 3,5% de gasto total, con cumplimiento de 71,4% del presupuesto autorizado. Comparado con el año 2003 denota decrecimiento de 12,1%. Orientados a la administración de la ciudad a través de la planificación urbana (catastro municipal, ornatos, zonificaciones), destacaron la Municipalidad Distrital de San Isidro con S/. 8 576,6 mil; Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con S/. 3 976,8 mil; Municipalidad Distrital de Ate - Vitarte, con S/. 3 621,4 mil y Municipalidad Provincial de Tumbes con S/. 3 469,8 mil.
- ♦ **INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS**, con S/. 111 305,2 mil, significó 1,9% de la ejecución, grado de avance de 66,7% respecto del PIM. Con relación al año 2003, creció 24,9%. Acciones destinadas a la construcción, mejoramiento, remodelación y ampliación de mercados municipales, promoción del comercio, entre otros. Las entidades más significativas fueron: Municipalidad Provincial del Cusco con S/. 14 078,2 mil; Municipalidad Provincial de Tacna con S/. 11 735,2 mil; Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva con S/. 4 851,9 mil y Municipalidad Distrital de Pocollay con S/. 3 165,4 mil.
- ♦ **AGRARIA**, reflejó la ejecución de S/. 69 444,6 mil, representó 1,2% del gasto y grado de cumplimiento de 68,9% respecto del PIM. Con relación al periodo anterior creció 136,9%. Destacaron: Municipalidad Distrital de Pilcuyo con S/. 1 465,5 mil; Municipalidad Distrital de Encañada con S/. 1 040,1 mil; Municipalidad Distrital de Ite con S/. 1 029,2 mil y Municipalidad Provincial de Chumbivilcas con S/. 1 009,8 mil.
- ♦ **ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES**, ejecutó 59 291,0 mil, significando 1,0% del gasto, muestra grado de avance de 69,2% con relación al presupuesto modificado. Comparado con el ejercicio anterior aumentó 58,5%.
- ♦ **PESCA**, con S/. 3 341,0 mil, cumplimiento de 42,1% del presupuesto final. Con relación al año 2003 creció significativamente en 317,4%.

GOBIERNOS LOCALES
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 057

FUNCION	2004					2003					VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM %	EJECUCIÓN %
SERVICIOS GENERALES	2 579 764,4	36,0	2 278 413,1	39,7	88,3	2 259 686,3	41,8	1 901 933,9	44,4	84,2	14,2	19,8
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	2 579 764,4	36,0	2 278 413,1	39,7	88,3	2 259 686,3	41,8	1 901 933,9	44,4	84,2	14,2	19,8
SERVICIOS SOCIALES	2 771 386,3	38,7	2 254 793,2	39,4	81,4	1 820 895,9	33,7	1 484 187,6	34,6	81,5	52,2	51,9
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	1 403 816,9	19,6	1 192 347,7	20,8	84,9	789 564,4	14,6	694 933,1	16,2	88,0	77,8	71,6
EDUCACION Y CULTURA	405 758,9	5,7	310 306,2	5,5	76,5	262 832,1	4,9	192 438,2	4,5	73,2	54,4	61,2
SALUD Y SANEAMIENTO	961 810,5	13,4	752 139,3	13,1	78,2	768 499,4	14,2	596 816,3	13,9	77,7	25,2	26,0
SERVICIOS ECONOMICOS	1 805 172,6	25,3	1 203 930,3	20,9	66,7	1 330 200,4	24,5	895 706,8	21,0	67,3	35,7	34,4
AGRARIA	100 769,6	1,5	69 444,6	1,2	68,9	36 654,6	0,6	29 313,1	0,7	80,0	174,9	136,9
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	85 676,6	1,2	59 291,0	1,0	69,2	48 581,8	0,9	37 407,9	0,9	77,0	76,4	58,5
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	166 812,3	2,3	111 305,2	1,9	66,7	113 974,5	2,1	89 130,2	2,1	78,2	46,4	24,9
PESCA	7 934,6	0,1	3 341,0	0,1	42,1	1 645,9	0,0	800,4	0,0	48,6	382,1	317,4
TRANSPORTE	1 160 450,8	16,2	758 234,6	13,2	65,3	807 013,5	14,9	508 766,4	11,9	63,0	43,8	49,0
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	283 528,7	4,0	202 313,9	3,5	71,4	322 330,1	6,0	230 288,8	5,4	71,4	(12,0)	(12,1)
TOTAL	7 156 323,3	100,0	5 737 136,6	100,0	80,2	5 410 782,6	100,0	4 281 828,3	100,0	79,1	32,3	34,0


CPC OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CORTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC LYDIA E. VILLACORTA DE CELEZ
SUB-CORTADORA GENERAL DE LA NACION


CPC PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

2.5 CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

Para el ejercicio 2004, los gastos efectuados por los Gobiernos Locales ascendieron a S/. 5 737 136,6 mil, que representa 80,2% de su presupuesto. Con relación al año anterior refleja aumentos de 32,3% y 34,0% en el PIM y la ejecución, respectivamente.

Los departamentos que destacan a nivel de ejecución son los siguientes:

- ♦ **LIMA**, presentó la mayor ejecución, con S/. 1 877 072,9 mil, o 32,8%, avance de 80,3% del PIM, se observa variación positiva de 20,6% del presupuesto y 25,5% de la ejecución, respecto del año anterior. Sobresalen las siguientes entidades:
 - Municipalidad Provincial de Lima, con S/. 563 272,6 mil o 75,7% de lo programado, comparado con el año 2003 creció 29,6%.
 - Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, reflejó la ejecución de S/. 109 005,5 mil, grado de cumplimiento del 89,0% del PIM. Con relación al ejercicio anterior aumentó 21,2%.
 - Municipalidad Distrital de San Isidro, ejecutó S/. 101 617,3 mil, y tuvo avance de 88,9% del presupuesto final. Comparado con el ejercicio precedente creció 17,3%.
 - Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, con S/. 70 815,5 mil o 93,1% del presupuesto modificado.
- ♦ **PIURA**, con S/. 338 621,6 mil, representó 5,9% del gasto total y, con relación al ejercicio precedente, la programación y ejecución crecieron 36,6 y 36,3%, respectivamente. Destacaron las siguientes entidades:
 - Municipalidad Provincial de Piura, ejecutó S/. 47 241,1 mil, mostró avance de 74,5% del PIM. Con relación al año 2003 varió positivamente en 5,5%.
 - Municipalidad Provincial de Sullana, con S/. 29 288,0 mil o 83,6% de lo programado. Comparado con el ejercicio precedente aumentó 60,5%.
 - Municipalidad Provincial de Talara, con S/. 26 319,8 mil, y grado de cumplimiento de 75,1% del presupuesto final. Con relación al año 2003 varió positivamente en 28,4%.
 - Municipalidad Provincial de Morropón, ejecutó S/. 16 888,1 mil o 77,2% del PIM. Respecto del periodo anterior aumentó 24,1%.
- ♦ **CAJAMARCA**, la ejecución fue del orden de S/. 317 762,5 mil o 5,5% del gasto total, respecto del año anterior el PIM. La ejecución denota crecimiento de 77,5%. Incidieron los siguientes municipios:
 - Municipalidad Provincial de Cajamarca, con S/. 39 592,8 mil, grado de cumplimiento de 77,5% del PIM. Con relación al periodo anterior la ejecución creció 63,4%.
 - Municipalidad Provincial de Jaén, ejecutó S/. 12 420,4 mil o 73,1% del presupuesto final, comparado con el año 2003 aumentó 43,9%.
 - Municipalidad Provincial de Chota, con S/. 11 862,9 mil, avance de 85,6% del presupuesto modificado. Creció 77,9% respecto del año 2003.
 - Municipalidad Distrital de Encañada, ejecutó S/. 10 374,5 mil; muestra avance de 91,7% del PIM, respecto del ejercicio precedente denota variación positiva de 180,9%.
- ♦ **CUSCO**, reflejó la ejecución de S/. 282 887,4 mil, significó 4,9% del gasto, grado de cumplimiento de 74,8% del PIM. Con relación al ejercicio precedente, el PIM y la ejecución aumentaron 65,7% y 46,5%, respectivamente. Destacaron las siguientes entidades:
 - Municipalidad Provincial del Cusco, ejecutó S/. 54 704,3 mil, con avance de 79,2% del presupuesto modificado y, con relación al ejercicio 2003, aumentó 19,6%.

- Municipalidad Provincial de Canchis – Sicuani, con S/. 13 107,0 mil u 85,6% del PIM que, comparado con el ejercicio precedente, creció 39,3%.
- Municipalidad Distrital de Echarate, con S/. 10 363,6 mil, o 63,3% de lo programado, con relación al periodo anterior denota la variación de 107,4%.
- Municipalidad Distrital de Santiago, ejecutó S/. 10 361,6 mil, con cumplimiento de 92,9% del PIM y, respecto del año 2003, creció 34,9%.

GOBIERNOS LOCALES
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 058

DEPARTAMENTOS	2004				2003				VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJECUCIÓN %
AMAZONAS	95 277,8	1,3	84 221,8	1,5	64 081,3	1,2	54 083,9	1,3	48,7	55,7
ANCASH	365 345,7	5,1	280 310,7	4,9	262 176,1	4,8	198 377,6	4,6	39,4	41,3
APURIMAC	114 156,0	1,6	93 455,1	1,6	70 496,9	1,3	62 192,0	1,4	61,9	50,3
AREQUIPA	284 085,2	4,0	214 476,7	3,7	222 358,4	4,1	173 562,1	4,0	27,8	23,6
AYACUCHO	157 967,5	2,2	130 544,2	2,3	107 597,5	2,0	93 995,9	2,2	46,8	38,9
CAJAMARCA	389 891,6	5,4	317 762,5	5,5	219 690,2	4,1	179 034,2	4,2	77,5	77,5
PROV. CONSTIT. DEL CALLAO	258 506,2	3,6	220 570,1	3,8	241 467,2	4,5	161 321,8	3,8	7,1	36,7
CUSCO	378 337,1	5,3	282 887,4	4,9	228 341,3	4,2	193 150,8	4,5	65,7	46,5
HUANCAVELICA	170 431,3	2,4	134 231,2	2,3	110 458,9	2,0	91 628,0	2,1	54,3	46,5
HUANUCO	151 225,9	2,1	127 537,6	2,2	110 898,1	2,0	90 868,5	2,1	36,4	40,4
ICA	145 158,6	2,0	109 148,7	1,9	124 473,9	2,3	87 918,4	2,1	16,6	24,1
JUNIN	271 331,7	3,8	221 698,5	3,9	193 111,8	3,6	159 141,7	3,7	40,5	39,3
LA LIBERTAD	245 571,1	3,4	197 519,5	3,4	183 095,9	3,4	152 213,6	3,6	34,1	29,8
LAMBAYEQUE	159 579,1	2,2	130 636,6	2,3	145 917,0	2,7	111 461,3	2,6	9,4	17,2
LIMA	2 337 494,7	32,7	1 877 072,9	32,8	1 938 168,2	35,9	1 495 747,5	34,9	20,6	25,5
LORETO	240 817,7	3,4	205 053,5	3,6	199 638,8	3,7	177 776,2	4,2	20,6	15,3
MADRE DE DIOS	21 035,0	0,3	18 312,4	0,3	18 030,9	0,3	15 950,4	0,4	16,7	14,8
MOQUEGUA	103 053,6	1,4	79 988,1	1,5	74 243,7	1,4	54 006,1	1,3	38,8	48,1
PASCO	66 312,2	0,9	56 534,0	1,0	43 702,2	0,8	35 754,6	0,8	51,7	58,1
PIURA	427 766,9	6,0	338 621,6	5,9	313 070,8	5,8	248 483,3	5,8	36,6	36,3
PUNO	333 626,8	4,7	263 997,2	4,6	223 961,3	4,1	180 395,1	4,2	49,0	46,3
SAN MARTIN	126 306,4	1,8	108 344,5	1,9	85 814,3	1,6	74 761,8	1,7	47,2	44,9
TACNA	136 638,4	1,9	109 771,7	1,9	99 771,9	1,8	80 076,9	1,9	37,0	37,1
TUMBES	65 261,1	0,9	53 729,3	0,9	50 532,4	0,9	43 466,6	1,0	29,1	23,6
UCAYALI	111 145,7	1,6	80 710,8	1,4	79 683,6	1,5	66 460,0	1,6	39,5	21,4
TOTAL GENERAL	7 156 323,3	100,0	5 737 136,6	100,0	5 410 782,6	100,0	4 281 828,3	100,0	32,3	34,0


CPC OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION


CPC PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRAL. DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

